

Consejo general

En tres veinte y cinco dias de Julio año del nascimiento de nro salvador ihu
xpo de mill e trescientos e noneta e syete años este dia fue el ayuntamiento
general en la plaza ancha de la iglesia de san martin en el alcázar de la dicha ciudad por
don fecho publico manera del anafel por via de la dicha ciudad por el qual
propone publico de la dicha ciudad segun es acostumbrado Sabiendo a los
altes e altes e jurados de la dicha ciudad

Por tanto los señores omes buenos e señores regidores e ofiçales de la dicha ciudad
este año pudiese pagado e se cumpla con marces dia de junio siguiente fijos
e ordenaron en el rto del en la manera de las cosas e de fijos de ley nro se
no e pro e omnia de la dicha ciudad las dhas ordenaciones fasta que no fueren
confirmadas e otorgadas por el consejo general las dhas ordenaciones se fijos
de Signat &

Estas cosas e otras fijos ordenadas por los señores omes buenos e
regidores este año pudiese pagado e pudiese fijos confirmadas al consejo general &

Primera manera por tanto fue ordenado al jurado de la ciudad e a cada uno de los
señores regidores e jurados de la ciudad e fijos regidores fasta que
sean e cada uno de los fijos regidores e cada uno de los fijos regidores
que fue fecha antes dias de agosto en el dia de benyenda ala mrd
de una banda diez e doce mrd de una e una rmda tiene en el
talla como los aljaraques en benyenda de ley e marcos una
banda las rmdas rmda rmda fasta que fueren pagados de los rmdas
que e confirmadas la ordenacion en el dia de benyenda e de ley e de ley
y llano los señores rmda por tanto fijos una pagado al rmda e uno

